

Plan de alerta y prevención frente a “olas de calor”. ANPE-Madrid urge a la Administración a adoptar medidas eficaces

ANPE-Madrid, ante el anuncio de la AEMET de que en los meses de mayo y junio se espera un tiempo más cálido de lo habitual, urge a la Administración a adoptar medidas eficaces que aseguren las condiciones adecuadas para el normal desarrollo de las actividades lectivas salvaguarden la salud de los alumnos y el profesorado.

El Plan de Alerta y Prevención Frente a “Olas de Calor” para centros educativos, de la Consejería de Educación, establece medidas que son insuficientes y en muchos casos imposibles de cumplir ya que los centros no cuentan con los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

El Plan alerta sobre el nuevo escenario climático, considerado por la Agencia Estatal de Meteorología como cambio climático, que presenta inviernos más cortos y veranos más largos, más anomalías cálidas, tanto en frecuencia como en intensidad, lo que afecta de forma más incidente al inicio y al final del curso escolar. Hecho constado si recordamos que durante el curso pasado mayo fue el mes de mayo más cálido de este siglo y durante el mes de junio se soportaron temperaturas por encima de la media, superando los 40 °C, con una ola de calor entre los días 11 y 18.

El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, recoge en el Anexo III que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17° C y 27° C.

El ascenso de temperaturas es una realidad y año tras año se superan sobradamente las establecidas por el Real Decreto. Esto provoca ansiedad, irritabilidad y dificultades de concentración en los alumnos, afecta a su rendimiento escolar y supone un peligro para el bienestar físico y la salud del alumnado y el profesorado, además de incumplir la legislación vigente. El problema se agrava cuando se realizan ciertas actividades como educación física, extraescolares, laboratorios, talleres y deportes en general.

Ante esta situación, ANPE-Madrid vuelve a exigir a la Administración que se tomen las medidas necesarias para salvaguardar el bienestar físico y la salud del alumnado y el profesorado de los centros públicos, se realicen las inversiones necesarias en las instalaciones educativas y se elabore un protocolo de actuación realista que permita evitar situaciones como las que se vienen produciendo durante el último trimestre del curso.